Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
29/01/2014 8:53 AM r.graciano
31374

DE-012-2014

28 de Enero de 2014

Licenciado
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Ciudad

Re.: Notificación Inicio Proceso Convocatoria Asamblea Obligacionistas

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la *Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado*, aprobada mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 2 de junio de 2008, cortésmente, le informamos que el Consejo de Administración del Banco Múltiple Ademi, S. A. (el "Emisor"), está procediendo a convocar la Asamblea General de Obligacionistas, titulares de los Bonos Corporativos que componen el programa de emisiones de oferta pública por valor de mil millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 1,000,000,000.00) con un valor de Un Peso Dominicano con 00/100 (DOP 1.00) cada uno, hecha por el Emisor, aprobada por el Consejo Nacional de Valores mediante la Sexta Resolución de fecha 20 de agosto de 2013, inscrita en el Registro de Mercado de Valores y Productos bajo el número SIVEM-076 e inscrita en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. con el registro No. BV-1308-BC045.

Dicha Asamblea será celebrada el día miércoles, que contaremos a doce (12) de febrero del año dos mil catorce (2014), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), en el Salón de Conferencia del Edificio BDO, sito en la esquina formada por la avenida Ortega y Gasset esquina calle Tételo Vargas, Ensanche Naco, Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana. A la misma también ha sido convocada la sociedad BDO, S.R.L., en su calidad de representante de la masa de obligacionistas.

BANCO MÚLTIPLE ADEMI, S. A.
RNC 1-0174527-4

Av. Pedro Henríquez Ureña No. 78, Santo Domingo, Rep. Dom. Apartado Postal 2887
Tels.: (809) 683-0203/829-732-3364* Fax (809) 227-8601,
www.bancoademi.com.do

DE-012-2014
Lic. Gabriel Castro, Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
28 de Enero de 2014
Cont.

Esta Asamblea se está convocando para conocer y decidir sobre la designación de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A., como agente de pago de todas las Emisiones correspondientes al Programa de Emisiones SIVEM-076, incluyendo las Emisiones realizadas hasta la fecha (Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Emisión) y las que sean realizadas en lo sucesivo bajo dicho Programa de Emisiones SIVEM-076 (Sexta, Séptima, Octava, Novena y Décima Emisiones); así como aprobar las modificaciones al Prospecto de Emisión, al Contrato de Programa de Emisiones y demás contratos y documentos correspondientes al Programa de Emisiones SIVEM-076, que sean necesarias para hacer constar la designación de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. como agente de pago.

Con sentimientos de nuestra más alta consideración y estima, queda de usted

Atentamente,

Ramona Rivas de De Oleo
Vicepresidente Ejecutiva de
Administración y Finanzas

BANCO MÚLTIPLE ADEMI, S. A.
RNC 1-0174527-4

Av. Pedro Henríquez Ureña No. 78, Santo Domingo, Rep. Dom. Apartado Postal 2887
Tels.: (809) 683-0203/829-732-3364* Fax (809) 227-8601,
www.bancoademi.com.do